



Ayuntamiento de **Lebrija**

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE TELEMÁTICAMENTE.**

En la Ciudad de Lebrija, dada la situación de excepcional de fuerza mayor, en la que nos encontramos por riesgo sanitario de la COVID-19, garantizándose, a su vez, la identidad y presencia de los miembros de la Junta de Gobierno Local en Territorio Español todo ello conforme al art. 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local procede el inicio de la sesión a las ocho horas y cuarenta minutos del día catorce de Diciembre de dos mil veinte, por medios telemáticos facilitado por la Diputación de Sevilla, existiendo comunicación entre todos los miembros en tiempo real y garantizándose el carácter secreto de los acuerdos que se adopten, bajo la Presidencia de su Alcalde-Presidente Don **JOSÉ BENITO BARROSO SÁNCHEZ**, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Ttes. de Alcaldes:

**D. DAVID PÉREZ HORMIGO, 1º Tte. de Alcalde**  
**D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> TERESA GANFORNINA MUÑOZ, 2º. Tte. de Alcalde**  
**D. MANUEL NOGALES ACOSTA, 3º Tte. Alcalde**  
**D. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, 4º. Tte. de Alcalde**  
**D. ANTONIO MANUEL CARO GUERRA, 5º Tte. de Alcalde**  
**D. ALBERTO PÉREZ LÓPEZ, 6º Tte. de Alcalde**  
**D. ANTONIO MARCHAL VELA, 7º Tte. Alcalde**

Asistidos por el Secretario General D. Manuel Jaramillo Fernández da fe del acto y del Interventor Accidental D. Luis Blasco Macías a efectos de carácter económico, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Abierta las actuaciones por la Presidencia, se procede al estudio y resolución de los asuntos que figuran en el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

**1.- Aprobación Actas correspondientes a las sesiones celebrada los días 30-11-2020, 01-12-2020.**

- 2.- Aprobación Certificaciones y Facturas de varias obras de este Ayuntamiento.
- 3.- Aprobación Facturas de obra del Supera VII.
- 4.- Extinción Contrato aprovechamiento puesto nº 16 del Mercado de Abastos.
- 5.- Extinción Contrato aprovechamiento puesto nº 18-19 del Mercado de Abastos.
- 6.- Aprobación Listado de Facturas.
- 7.- Asuntos declarados de previa urgencia.
- 8.- Ruegos y Preguntas.

**PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES CELEBRADA LOS DÍAS 30/11/2020 Y 01/12/2020.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado mediante Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el Sr. Presidente se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación al Borrador de la aprobación Actas correspondiente a las sesiones celebradas los días 30/11/2020 y 01/12/2020 no planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba las Actas reuniones anteriores celebradas los días 30/11/2020 y 01/12/2020.

**PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN CERTIFICACIONES Y FACTURAS DE VARIAS OBRAS DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Obras de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación Certificaciones y Facturas de varias obras de este Ayuntamiento y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Visto que con fecha 17-12-2019 se aprobó en Junta de Gobierno Local el proyecto MEJORAS Y REMODELACIÓN DEL PARQUE DE SAN BENITO DE LEBRIJA (CONSTRUCCIÓN DE NUEVO PARQUE INFANTIL) DEL PLAN SUPERA LEBRIJA II.

La Junta de Gobierno,

**ACUERDA**

**Primero.-** Aprobar la Certificación nº 1 de la obra MEJORAS Y REMODELACIÓN DEL PARQUE DE SAN BENITO DE LEBRIJA (CONSTRUCCIÓN DE NUEVO PARQUE INFANTIL), suscrita por la Dirección Facultativa y la empresa adjudicataria HPC IBERICA, S.A., S.L. con CIF A58620808, por un importe de SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON OCHO CÉNTIMOS DE EUROS (68.653,08€).

**Segundo.-** Aprobar la factura nº 200850-A de fecha 26-11-2020 de la empresa adjudicataria de las obras, HPC IBERICA, S.A., S.L con CIF A58620808, por un importe total de SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON OCHO CÉNTIMOS DE EUROS (68.653,08€), con cargo a la partida de gastos 05.171.6191904 correspondiente a la Certificación nº 1 de las obras de MEJORAS Y REMODELACIÓN DEL PARQUE DE SAN BENITO DE LEBRIJA (CONSTRUCCIÓN DE NUEVO PARQUE INFANTIL) DEL PLAN SUPERA LEBRIJA II.

### **PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN FACTURAS DE OBRA DEL SUPERA VII.**

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Obras de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación Facturas de Obra del Supera VII y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Vista la Resolución nº 5898/2019 de fecha 15/11/2019 de la Presidencia de la Diputación de Sevilla, por la que se aprueba la concesión de subvenciones para la ejecución de la obra **“MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DE VARIAS CALLES Y ENTORNO MONUMENTAL (OBRA 116)”**, con cargo al Programa Municipal General de Inversiones Financieramente Sostenibles del Plan SUPERA VII.

La Junta de Gobierno,

#### **ACUERDA**

**Primero.-** Aprobar las facturas que se detallan a continuación, con cargo a la partida de gastos 05.165.6191914, correspondiente a la obra **“MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DE VARIAS CALLES Y ENTORNO MONUMENTAL (OBRA 116)”**, con cargo al Programa Municipal General de Inversiones Financieramente Sostenibles del Plan SUPERA VII.

<b>C.I.F.</b>	<b>Nombre Proveedor</b>	<b>Fecha Factura.</b>	<b>Nº Factura</b>	<b>Importe Factura</b>	<b>Motivo del Gasto</b>
A41017773	GOMEZ MAQUEDA, S.A..	13/11/2020	004203853	31.055,74 €	SUMINISTRO MATE- RIAL EXPTE. PCA/5/2020-LOTE 2 "LUMINARIAS TEC- NOLOGIA LED
A41017773	GOMEZ MAQUEDA, S.A..	20/11/2020	003200314	-29,77 €	ABONO POR EXCESO EN LA TASA RAEE CORRESPONDIENTES A LAS FACTURAS 004203853 Y 004202208

### **PUNTO CUARTO.- EXTINCIÓN CONTRATO APROVECHAMIENTO PUESTO Nº 16 DEL MERCADO DE ABASTOS.**

Por la Sra. Delegada de Comercio de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación Extinción Contrato Aprovechamiento Puesto N. 16 del Mercado de Abastos y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Resultando que con fecha 6 de octubre e 2020 Registro de Entrada num. 9215 D. Antonio Soto Peña con NIF: 48.887703-N y domicilio a efectos de las notificaciones en c/ Criba, 26 presenta renuncia voluntaria a la adjudicación del aprovechamiento privativo del puesto n.º 16 del Mercado de Abastos, adjudicado por este órgano con fecha de 30 de abril de 2019.

Que la duración del contrato formalizado el 15 de mayo de 2019, era de dos años a contar desde la firma y el adjudicatario tuvo que constituir garantía definitiva consistente en el importe de un canon mensual , ingresando el importe de 100,00€ en la Tesorería del Ayuntamiento.

Visto el informe de los Servicios técnicos municipales de fecha 21/10/2020 indicando que en la visita realizada en el puesto n.º 16 adjudicado para la actividad de elaboración y venta de churros desde la visita de 19 de enero de 2019 y la actual, no se han observado daños en su interior por lo que se informa que se encuentra en el mismo estado de conservación que en las anteriores visitas.

Vista la normativa aplicable (artículo 32 Ley 7/1999 de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, cláusula 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, art 68 del Decreto 18/2006 que aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y, visto el informe jurídico de 2 de diciembre de 2020, en virtud de las facultades que me confiere el apartado 8 de la Disposición Adicional III de la Ley de Contratos del Sector Público por la presente, y visto el Decreto nº 2220 de 20 de junio de 2019 modificado por Decreto n.º 3113 de 25 de noviembre de 2020 por la que se Delegan las competencias en la Junta de Gobierno Local, PROPONGO:

**Primero.-** Resolver el contrato de concesión del aprovechamiento privativo del puesto n.º 16 del Mercado de Abastos por renuncia formal y voluntaria del adjudicatario D. Antonio Peña Soto antes de la expiración del plazo de duración del mismo.

**Segundo.-** Acordar la resolución no culpable del contratista visto el informe de los Servicios Técnicos municipales.

**Tercero.-** Notificar al interesado así como al Área de Intervención General a efectos de la devolución de la garantía definitiva.

## **PUNTO QUINTO.- EXTINCIÓN CONTRATO APROVECHAMIENTO PUESTO N° 18-19 DEL MERCADO DE ABASTOS.**

Por la Sra. Delegada de Comercio de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación Extinción Contrato Aprovechamiento Puesto N. 18-19 del Mercado de Abastos y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Resultando que con fecha 9 de octubre e 2020 Registro de Entrada num. 9597 D. Jose Antonio Alba Herrera con NIF: 49.191.118-Y y domicilio a efectos de las notificaciones en c/ Galera, 28 presenta renuncia voluntaria a la adjudicación del aprovechamiento privativo del puesto n.º 18-19 del Mercado de Abastos, adjudicado por este órgano con fecha de 30 de abril de 2019.

Que la duración del contrato formalizado el 15 de mayo de 2019, era de dos años a contar desde la firma y el adjudicatario tuvo que constituir garantía definitiva consistente en el importe de un canon mensual , ingresando el importe de 420,00€ en la Tesorería del Ayuntamiento.

Visto el informe de los Servicios técnicos municipales de fecha 21/10/2020 indicando que en la visita realizada en el puesto n.º 18-19 adjudicado para la venta de comida rápida , se informa que se encuentra en el mismo estado de conservación que en las anteriores visitas.

Vista la normativa aplicable (artículo 32 Ley 7/1999 de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, cláusula 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, art 68 del Decreto 18/2006 que aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía) y, visto el informe jurídico de 2 de diciembre de 2020, en virtud de las facultades que me confiere el apartado 8 de la Disposición Adicional III de la Ley de Contratos del Sector Público por la presente, y visto el Decreto nº 2220 de 20 de junio de 2019 modificado por Decreto n.º 3113 de 25 de noviembre de 2020 por la que se Delegan las competencias en la Junta de Gobierno Local, PROPONGO:

**Primero.-** Resolver el contrato de concesión del aprovechamiento privativo del puesto n.º 18-19 del Mercado de Abastos por renuncia formal y voluntaria del adjudicatario D. Jose Antonio Alba Herrera antes de la expiración del plazo de duración del mismo.

**Segundo.-** Acordar la resolución no culpable del contratista visto el informe de los Servicios Técnicos municipales.

**Tercero.-** Notificar al interesado así como al Área de Intervención General a efectos de la devolución de la garantía definitiva.

## **PUNTO SEXTO.- APROBACIÓN LISTADO DE FACTURAS.**

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Hacienda de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación Listado de Facturas y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Vistas las propuestas de contrataciones realizadas por los Departamentos Municipales y considerando que existe crédito suficiente y adecuado para atender los gastos propuestos.

En virtud de las delegaciones vigentes efectuadas, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

1º.- APROBAR las autorizaciones, disposiciones de gastos y reconocimientos de obligaciones que se reflejan en listado adjunto y que totalizan la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (155.042,59.- EUROS)

Facturas de(O) Obligaciones .....	79.081,68.- €
Facturas de (ADO) con informe del técnico .....	75.960,91.- €
<b>TOTAL FACTURAS .....</b>	<b>155.042,59.- €</b>

ANULACIÓN DE OBLIGACIONES POR ERROR EN IMPORTE ..... 1.452,00.- €

C.I.F.	Nombre Proveedor	Motivo del Gasto	Fecha Fra.	Importe
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	14/01/2020	1.920,60
B91855387	MATER.CONTRUC.PAEZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	31/01/2020	304,32
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	29/02/2020	294,89
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA PARQUES Y JARDINES.	06/04/2020	136,13
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATAERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO AL MANTENIMIENTO DE	05/05/2020	15,34
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO A EDIFICIOS PUBLICOS.	18/05/2020	32,80
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA	18/05/2020	78,24
B90382961	AUTOMOTOR NEBRIXA S.	REPARACION VEHICULO CAMION MARCA NISSAN MATRICULA	29/05/2020	915,29
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO AL MANTENIMIENTO DE	01/06/2020	103,14
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO AL MANTENIMIENTO DE	01/06/2020	90,00
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO AL MANTENIMIENTO DE	01/06/2020	25,41
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO AL MANTENIMIENTO DE	01/06/2020	38,99
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	SUMINISTRO DE GAFAS SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE	01/06/2020	10,89
B41531385	ANTONIO MONTARAZ	MATERIAL DE OBRA TRANSPORTADA PARA MEJORAS EN	15/06/2020	234,16
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTRO JERSEY Y BOTAS PARA EL VESTUARIO DEL	12/08/2020	418,93
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO PARA LA REPOSICION DE PARQUE	18/08/2020	105,39
A83052407	CT	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA OFICIAL MES AGOSTO	31/08/2020	1.976,96
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO A OBRAS PROY. PAVIM.	02/09/2020	21,34
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. PAV. E	30/09/2020	2.275,49
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO A EDIFICIOS PUBLICOS. .	06/10/2020	26,55
A83052407	CT	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA OFICIAL MES SEPTIEMBRE	30/09/2020	2.646,26
45654038G	BARTOLOME VIDAL ARAG	SUMINISTRO CARTULINAS Y ACETATOS PARA LAS DISTINTAS	03/10/2020	5,98
G41968827	ALDF	SERVICIO DE VIGILANCIA PRESTADO EN BIBLIOTECA	29/10/2020	548,28
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTRO DE 7 FELPUDOS 45 X 70 PARA LA DELEGACION	31/10/2020	25,41
A83052407	CT	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA OFICIAL MES SEPTIEMBRE	31/10/2020	4.893,59
A28146447	ABONOS ORGANICOS	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, MES	06/11/2020	21.938,79
49043762B	GLORIA ROMERO SANCHE	SESIONES DE FISIOTERAPIA EN EL CAIT DE LEBRIJA, MES	31/10/2020	2.123,00
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	FRA. ABONO	21/01/2020	-107,22

B02290252	TEATRO DE MALTA S.L.	Repres.l espectáculo CENICIENTA SIGLO XXI EN TEATRO	24/11/2020	1.352,19
28670010G	ROSA MARIA CORTINA M	TASAS NOTARIALES ASESORIA JURIDICA EXPTE. REVERSION	18/11/2020	152,22
79210135K	FRANCISCO CARO GONZA	SERVICIO DE TAXI PARA TRASLADO A FAVOR DE MELGAR	12/11/2020	76,32
FR1743886 4894	SAS FOODBARBER	RENOVACION ANUAL APLICACION E.LEBRIJA. .. APROBADO	14/11/2020	576,00
A83052407	CT	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA OFICIAL MES NOVIEMBRE	30/11/2020	3.646,79
A28146447	ABONOS ORGANICOS	TRATAMIENTO Y RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	02/12/2020	20.744,86
B66797689	MALUMALUGA, S.L.	"Representación de la obra La luna en un cazo (un espectáculo	03/12/2020	2.046,42
B90175928	GRUPO HALCONES	AUXILIARES DE SERVICIO (CONTROLADORES) Y	01/12/2020	5.619,24
B91656645	PANDORASOFT S.L.	CUOTA MANENIMIENTO RED WIFI EN LA BIBLIOTECA	01/12/2020	147,92
28688703K	MARIA ANGUSTIAS BENA	INTERVENCION PSICOLOGICA INDIVIDUAL A MUJERES CON	09/12/2020	500,00
<b>TOTAL FRAS. FASE ADO</b>				<b>75.960,91</b>

C.I.F.	Nombre Proveedor	Motivo del Gasto	Fecha Fra.	Importe
28501357X	CONCHA VARGAS	ACTUACION BAILE FLAMENCO CON MOTIVO DEL OTOÑO	29/11/2020	2.100,00
28732827P	INES LOZANO DOMINGUE	SESIONES PICOLOGICAS EN EL CAIT DE LEBRIJA MES	30/11/2020	2.515,00
31706858R	JUAN LUIS GUTIERREZ	PROY. BASICO DE EJUCION Y ESTUDIO DE SEG.Y SALUD DE	27/11/2020	2.722,50
47003340B	EZEQUIEL DORANTES MA	REALIZACION DE DIVERSOS TALLERES CULTURALES Y	03/12/2020	4.950,00
47003928R	BENITO MANUEL SANCHE	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO A OBRAS PROY.	30/11/2020	17.459,94
49038095W	CARMEN CALDERON BERN	SERVICIO DE PSICOLOGIA PARA EL CENTRO DE ATENCION	30/11/2020	2.630,00
52575414J	MARIA CELIA NEGRETE	REPRESENTACION DE "CRUSOE" DE MARKELIÑE EN LEBRIJA A	20/11/2020	1.754,50
52665938D	JOSE VARGAS CRUZ	PRESENTACION DE LOS DIFERENTES ESPECTACULOS DE	09/12/2020	588,24
77534957W	MARIA DEL CASTILLO R	SESIONES DE TERAPIA LOGOPEDIA EN EL CAIT DE LEBRIJA	30/11/2020	2.400,00
79210677B	ANTONIO LUIS HALCON	RECOGIDA CUBAS DE ESCOMBROS EN OBRAS PROY. UNIDAD	30/11/2020	372,68
79210677B	ANTONIO LUIS HALCON	RECOGIDA CUBAS DE ESCOMBROS EN OBRAS PROY. UNIDAD	30/11/2020	135,52
80158023X	GEMA MARIA GARCIA DI	SESIONES DE TERAPIA PSICOLÓGICAS EN EL CAIT DE LEBRIJA	03/11/2020	2.524,00
A25009192	RESSA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS AL	30/11/2020	483,62
A25009192	RESSA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL VEHICULO DE	30/11/2020	35,99
A25009192	RESSA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL VEHICULO AL	30/11/2020	293,30
A25009192	RESSA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS AL	30/11/2020	347,66
A25009192	RESSA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULO AL SERVICIO	30/11/2020	125,95
A25009192	RESSA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL VEHICULO AL	30/11/2020	89,98
A25009192	RESSA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS AL	30/11/2020	2.282,60
A25009192	RESSA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL VEHICULO AL	30/11/2020	80,34
A25009192	RESSA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS AL	30/11/2020	2.238,27
A25009192	RESSA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS AL	30/11/2020	361,15
A25009192	RESSA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL VEHICULO AL	30/11/2020	22,40
A26106013	SECURITAS	CUOTA MANTENIMIENTO ALARMA INSTALADA EN EDIFICIO	01/12/2020	65,39

A29018637	EMBARBA	ASCENSOR INSTALADO EN C.P.E. INFANTIL JOSE CORTINES	01/12/2020	182,46
A91001438	ALPHABET	ALQ. Y SERVIC VEHÍCULOS 9562-LFN. 9559-LFN. 9377-LFM.	01/12/2020	6.172,52
B41531385	ANTONIO MONTARAZ	SUMINISTRO ZAHORRA TRANSPORTADA PARA OBRAS CON	15/11/2020	1.841,85
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS UNIDAD DE	30/11/2020	1.032,37
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	HORAS TRABAJOS CON TELESCOPICA CON CARGO AL PROY.	14/11/2020	254,10
B41832478	GENERAL ELEVADORES X	MANTENIMIENTO SERVICIO TELEFONIA DE ASCENSOR	01/12/2020	13,76
B41832478	GENERAL ELEVADORES X	SERVICIO MANTENIMIENTO ASCENSOR CENTRO	01/12/2020	123,76
B41916313	LEBRIJA TELEVISION	COPATROCINIO PROGRAMAS "LEBRIJA VIVIDA", MES	04/12/2020	1.210,00
B90031055	GRUPO FORMACION PRAC	REVISION LINEAS DE VIDA HORIZONTALES INSTALADA EN EL	26/11/2020	605,00
B90175928	GRUPO HALCONES	SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS PARA DELEGACION DE	01/12/2020	822,80
B91065482	HERBI SUR ASOCIADOS	ALQUILER GENERADOR PARA OBRAS PROY. PAVIM. E	30/11/2020	29,04
B91065482	HERBI SUR ASOCIADOS	ALQUILER GENERADOR PARA OBRAS PROY. PAVIM. E	30/11/2020	106,48
B91410456	MP MOVING PEOPLE	SERVICIO DE MANTENIMINETO DE ELEVADORES, CEIP, ELIO	30/11/2020	272,25
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO DE ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA	16/11/2020	1.718,20
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO DE ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA	16/11/2020	272,25
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR PARA OBRAS	30/11/2020	1.058,75
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO DE ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR	30/11/2020	4.356,00
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO DE ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR	30/11/2020	816,75
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO DE ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR	30/11/2020	3.659,04
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA	30/11/2020	484,00
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA	30/11/2020	1.591,15
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO DE ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA	30/11/2020	359,37
B91509281	GENERAL MACHINES TEC	CUOTA MENSUAL CONTRATO SE SUMINISTRO MEDIANTE	30/11/2020	2.359,52
B91624064	GESTORA DE NUEVOS PR	ACTUACION DE LA CIA PROY. NANA CON SU ESPECTACULO	10/11/2020	1.226,00
F20025318	ORONA	Contrato/PR: 51865 RAE: 25596 PZ RECTOR MERINA 2 CASA DE	01/12/2020	201,63
F20025318	ORONA	CUOTA MANTENIMIENTO ASCENSOR INSTALADO EN CASA	01/12/2020	237,62
F20025318	ORONA	CUOTA MANTENIMIENTO DE ASCENSOR INSTALADO EN	01/12/2020	179,62
F41602830	R.L.	EMISION DE CUÑAS DE CAMPAÑA INSTITUCIONAL DE	04/12/2020	1.210,00
F91035881	MONGAR, S.C.A	SUMINISTRO DEPOSITOS CON FILTRO, CAMPEROS	21/10/2020	106,36

**TOTAL FRAS. FASE O 79.081,68**

**IMPORTE TOTAL FACTURAS 155.042,59 €**

<b>B91730390</b>	<b>PUBLIC.GUADALQ. S.L.</b>	<b>ANULACIÓN DE FRA. ANULADA POR NO CORRESPONDER</b>	<b>24/11/2020</b>	<b>1.452,00</b>
------------------	-----------------------------	--	-------------------	-----------------

## **PUNTO SEPTIMO.- ASUNTOS DECLARADOS DE PREVIA URGENCIA.**

Previa la declaración de la urgencia y aprobada por unanimidad de los asistentes, se acordó aprobar el siguiente asunto:

Vistas las propuestas de contrataciones realizadas por los Departamentos Municipales y considerando que existe crédito suficiente y adecuado para atender los gastos propuestos.

En virtud de las delegaciones vigentes efectuadas, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

1º RATIFICAR el reconocimiento de la obligación de la siguiente factura que se expone a continuación:

<b>C.I.F.</b>	<b>Nombre Proveedor</b>	<b>Motivo del Gasto</b>	<b>N.º Fra.</b>	<b>Fecha fra.</b>	<b>Importe</b>
B90457086	NARANJAS AGRIDULCE S.L.	SERVICIO RECOGIDA NARANJAS CALLES	27	10/12/2020	10.890 €

## **PUNTO OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y quince minutos en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde-Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José Benito Barroso Sánchez.-EL SECRETARIO GENERAL.-Fdo.: Manuel Jaramillo Fernández .-**